III

(Informaciones)

COMISIÓN

Anuncio de licitación permanente para la atribución de las operaciones de destilación de manzanas retiradas del mercado

(92/C 265/04)

La Sächsische Landesanstalt — Institut für Markt und Ernährung, Pillnitzer Platz 2, D-8054 Dresden, tel.: (03 51) 3 93 46, telefax: (03 51) 3 93 66, ha abierto una licitación permanente, de acuerdo con el Reglamento (CEE) nº 1561/70 (DO nº L 169 de 1. 8. 1970, p. 63), para la atribución de las operaciones de destilación de manzanas retiradas del mercado.

No oposición a una concentración notificada

(Caso nº IV/M.253 — BTR/Pirelli)

(92/C 265/05)

Con fecha 17 de agosto de 1992 la Comisión decidió no oponerse a la concentración de referencia y declararla compatible con el mercado común. Esta decisión se basa en lo dispuesto en la letra b) del apartado 1 del artículo 6 del Reglamento (CEE) nº 4064/89 del Consejo (1). Todos aquellos que justifiquen un interés suficiente podrán obtener una copia de la decisión solicitándola por escrito a:

Comisión de las Comunidades Europeas
Dirección General de Competencia (DG IV)
Task Force de Operaciones de Concentración
Avenue de Cortenberg 150
B-1049 Bruselas.

---

(1) DO nº L 257 de 21. 9. 1990, p. 13 (rectificación).